

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA No.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

CARLOS MARTÍN JARA HERRERA

A FAVOR DE

PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA Y

FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR

CUANTIA:- 400.00

DI: 3 COPIAS

.* J.P. .*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MIÉRCOLES OCHO (08) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí Doctora **MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen el señor **CARLOS MARTÍN JARA HERRERA**, soltero; y por otra parte los señores **PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA** soltero, y; **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR**, soltero, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias debidamente certificadas como documentos habilitantes se

1 agregan como habilitante a este instrumento; y, me solicitan que eleve a
2 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:
3 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de
4 cesión de participaciones al siguiente tenor.- Primera.- Comparecientes.-
5 Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de
6 participaciones, por una parte y en calidad de cedente el señor CARLOS
7 MARTÍN JARA HERRERA, mayor de edad, de estado civil soltero,
8 ciudadano ecuatoriano; y en calidad de cesionarios los señores PATRICIO
9 SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA mayor de edad, de estado civil soltero,
10 ciudadano ecuatoriano y FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ
11 SALVADOR.- Segunda.- Antecedentes: DOS PUNTO UNO) La compañía
12 DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA. se constituyó mediante
13 escritura pública celebrada el siete de noviembre de dos mil doce, ante el
14 Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, y legalmente inscrita en el
15 Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y siete de diciembre mismo
16 mes y año. DOS PUNTO DOS) El ocho de julio de dos mil catorce, los
17 socios de la compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA.
18 celebraron un Acta de Junta Extraordinaria Universal de Socios mediante la
19 cual, de forma unánime accedieron a que el Señor Martín Jara Herrera,
20 ceda la cantidad de ciento cuarenta participaciones, es decir, la totalidad de
21 las participaciones que posee dentro de la sociedad DANCING SHOES
22 PRODUCCIONES CIA. LTDA., a los señores Patricio Sebastián Del Salto
23 Lorza y Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, en partes iguales.-
24 Tercera.- Objeto: Con los antecedentes descritos, y en virtud del Acta de
25 Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DANCING
26 SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., celebrada ocho de julio de dos mil
27 catorce, los Comparecientes acuerdan la cesión de participaciones de la
28 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA. de

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- 1 conformidad con los porcentajes y montos establecidos en la Junta, que
2 corresponden a los siguientes.-

Cedente	Cesionario	Número de participaciones cedidas	Porcentaje
CARLOS MARTÍN JARA HERRERA	Patricio Sebastián Del Salto Lorza	70	17.5 %
CARLOS MARTÍN JARA HERRERA	Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador	70	17.5 %
Total		140	35 %

- 3 En tal virtud, el nuevo cuadro societario de la compañía DANCING SHOES
4 PRODUCCIONES CIA LTDA. es el siguiente:

No. Identificación	Apellidos y Nombres	Nacionalidad	No. de participaciones	porcentaje	Valor en USD \$
1711493880	Patricio Sebastián Del Salto Lorza	Ecuatoriana	210	52.5 %	210
1709992240	Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador	Ecuatoriana	190	47.5%	190
Total	***	***	400	100%	400

- 5 Cuarta.- Cuantía: La cuantía de la presente escritura es de ciento cuarenta
6 dólares Quinta.- Documentos Habilitantes: Los documentos habilitantes
7 que se adjuntan son los siguientes: Uno) Acta original de Junta General
8 Extraordinaria Universal de Socios celebrada el ocho de julio de dos mil
9 catorce. Dos) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de
10 los Comparecientes.- Sexta.- Declaración.- El Señor Gerente General de la
11 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA., Señor Felipe
12 Alejandro Norton Fernández Salvador declara bajo juramento que la
13 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA. no mantiene
14 deudas vencidas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni
15 tampoco con ninguna entidad estatal.- Usted, Señor Notario se servirá
16 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 170999224-0
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NORTON FERNANDEZ SALVADOR
FELIPE ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NORTON PRESLEY FRANCIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ SALVADOR MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



00123282



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES

027-0243

NÚMERO DE CERTIFICADO

NORTON FERNANDEZ SALVADOR FELIPE ALEJANDRO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171033390-5

JARA HERRERA CARLOS MARTIN
PICHINCHA/QUITO/CHAUFICRUZ
15 NOVIEMBRE 1984
FECHA DE NACIMIENTO 0263 06929 H
PICHINCHA/QUITO
BONDALEZ SUAREZ 1985



MARTIN JARA

EDUATORIANA***** V444312242

SOLTERO ESTUDIANTE
CARLOS JULIO JARA
MARGARITA DEL ROSARIO HERRERA
QUITO 22/12/2008
22/12/2015
REN Pch 0871406



DRA. MARIELA ROSA ADOSTA
NOTARIA 31 - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0168
NÚMERO DE CERTIFICADO
JARA HERRERA CARLOS MARTIN

1710333905
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrágó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

MARTIN JARA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171149388-0

CEDEULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELSALTO LORZA
PATRICIO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Bosson
FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELSALTO PATRICIO IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LORZA CUTY CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18

V4443V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
012 - 0143 1711493880
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELSALTO LORZA PATRICIO SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA
ZONA

1
1
1

Patricio Del Salto Lorza
1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM, en el domicilio de la compañía este 08 de julio de 2014,
a las 09h40 se reúnen las siguientes personas:



- Sr. Patricio Sebastián Del Salto Lorza, portador de la cédula de identidad No. 1711493880, y propietario de 140 participaciones.
- Sr. Carlos Martín Jara Herrera, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710333905 y propietario de 140 participaciones
- Sr. Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709992240, y propietario de 120 participaciones.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., y en tal virtud, sin necesidad de Convocatoria y amparados en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, actuando como secretario Ad-Hoc el señor Juan Mateo Borrero Brauer.

Con el fin de tratar el único punto del día:

- ❖ Autorización de cesión de participaciones de la Compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Toma la palabra el Sr. Carlos Martín Jara Herrera y explica a la Junta que los señores Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza han expresado su deseo de adquirir la totalidad del paquete societario de Carlos Martín Jara Herrera

Acto seguido, la Junta somete a votación la propuesta del socio Carlos Martín Jara Herrera, esto es que, se autorice la cesión del cien por ciento de sus participaciones a los señores Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza, en partes iguales, es decir, setenta participaciones a cada uno respectivamente.

Al respecto, la junta de forma unánime acepta la cesión consultada y en tal virtud autorizan al Sr. Carlos Martín Jara Herrera, a que ceda el cien por ciento de sus participaciones en partes iguales a los Sres. Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza, es decir, setenta participaciones a cada uno.

Acto seguido, solicitan al secretario Ah-Hoc, señor Juan Mateo Borrero Brauer, el elaborar todos y cada uno de los documentos necesarios con el fin de legalizar la cesión descrita.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión, para constancia de lo cual suscriben los comparecientes la presente Acta.



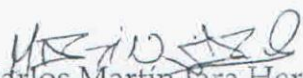
Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador

Socio 170999224-0



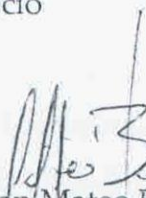
Patricio Sebastián Del Salto Lorza

Socio 171149388-0



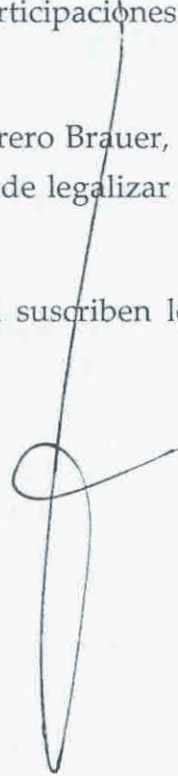
Carlos Martín Jara Herrera

Socio



Juan Mateo Borrero Brauer

Secretario Ad-Hoc



1 Instrumento.- (Hasta aquí la minuta) Los comparecientes ratifican la
2 minuta inserta, que se halla redactada y firmada por el Doctor Juan Mateo
3 Borrero, Abogado con matrícula profesional número once mil treinta y uno
4 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la
5 presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leído
6 que les fue a los comparecientes por mi, la Notaria, se ratifican y firman
7 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura al
8 protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



9
10
11 

12 **CARLOS MARTÍN JARA HERRERA**

13 C.C. No. 171035370-5

14
15 

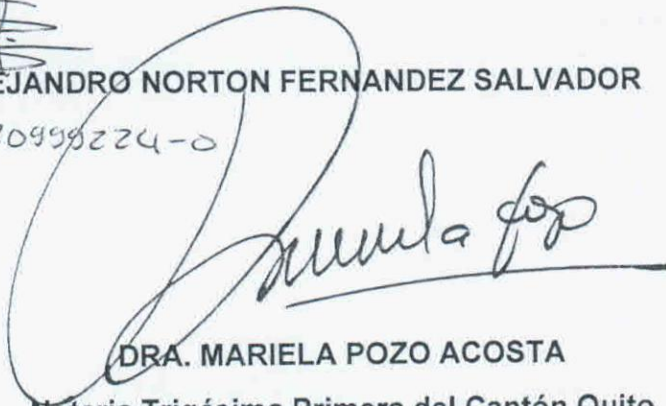
17 **PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA**

18 C.C. No. 171149388-G

19
20 

21 **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR**

22 C.C. No. 170999224-0

23
24
25 

26 **DRA. MARIELA POZO ACOSTA**

27 **Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA COMPAÑIA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA. QUE OTORGA CARLOS MARTIN JARA HERRERA A FAVOR DE PATRICIO SEBASTIAN DEL SALTO LORZA Y FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A 13 DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA.

[Handwritten signature of Dra. Mariela Pozo Acosta]



DRA. MARIELA POZO ACOSTA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION: Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el siete de noviembre del dos mil doce, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: CARLOS MARTIN JARA HERRERA, a favor de: PATRICIO SEBASTIAN DEL SALTO LORZA Y OTRO., celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. MARIELA POZO ACOSTA, el ocho de octubre del dos mil catorce.- Quito a, veintiocho de noviembre del dos mil catorce.-



Notaría 17

DRA. ROCIO GARCIA GARCIA COSTALES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

TRÁMITE NÚMERO: 1820

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	43
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711493880	DELSALTO LORZA PATRICIO SEBASTIAN	Quínsaloma	CESIONARIO	Soltero
1710333905	JARA HERRERA CARLOS MARTIN	Quito	CEDENTE	Soltero
1709992240	NORTON FERNANDEZ SALVADOR FELIPE ALEJANDRO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 140 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4289 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012, TOMO: 143.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ESPACIO EN BLANCO

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA No.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

CARLOS MARTÍN JARA HERRERA

A FAVOR DE

PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA Y
FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR

CUANTIA:- 400.00

DI: 3 COPIAS

.* J.P. .*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MIÉRCOLES OCHO (08) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí Doctora **MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen el señor **CARLOS MARTÍN JARA HERRERA**, soltero; y por otra parte los señores **PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA** soltero, y; **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR**, soltero, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias debidamente certificadas como documentos habilitantes se

1 agregan como habilitante a este instrumento; y, me solicitan que eleve a
2 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:
3 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de
4 cesión de participaciones al siguiente tenor.- Primera.- Comparecientes.-
5 Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de
6 participaciones, por una parte y en calidad de cedente el señor CARLOS
7 MARTÍN JARA HERRERA, mayor de edad, de estado civil soltero,
8 ciudadano ecuatoriano; y en calidad de cesionarios los señores PATRICIO
9 SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA mayor de edad, de estado civil soltero,
10 ciudadano ecuatoriano y FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ
11 SALVADOR.- Segunda.- Antecedentes: DOS PUNTO UNO) La compañía
12 DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA. se constituyó mediante
13 escritura pública celebrada el siete de noviembre de dos mil doce, ante el
14 Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, y legalmente inscrita en el
15 Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y siete de diciembre mismo
16 mes y año. DOS PUNTO DOS) El ocho de julio de dos mil catorce, los
17 socios de la compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA.
18 celebraron un Acta de Junta Extraordinaria Universal de Socios mediante la
19 cual, de forma unánime accedieron a que el Señor Martín Jara Herrera,
20 ceda la cantidad de ciento cuarenta participaciones, es decir, la totalidad de
21 las participaciones que posee dentro de la sociedad DANCING SHOES
22 PRODUCCIONES CIA. LTDA., a los señores Patricio Sebastián Del Salto
23 Lorza y Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, en partes iguales.-
24 Tercera.- Objeto: Con los antecedentes descritos, y en virtud del Acta de
25 Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DANCING
26 SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., celebrada ocho de julio de dos mil
27 catorce, los Comparecientes acuerdan la cesión de participaciones de la
28 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA. de

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- 1 conformidad con los porcentajes y montos establecidos en la Junta, que
2 corresponden a los siguientes.-

Cedente	Cesionario	Número de participaciones cedidas	Porcentaje
CARLOS MARTÍN JARA HERRERA	Patricio Sebastián Del Salto Lorza	70	17.5 %
CARLOS MARTÍN JARA HERRERA	Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador	70	17.5 %
Total		140	35 %

- 3 En tal virtud, el nuevo cuadro societario de la compañía DANCING SHOES
4 PRODUCCIONES CIA LTDA. es el siguiente:

No. Identificación	Apellidos y Nombres	Nacionalidad	No. de participaciones	porcentaje	Valor en USD \$
1711493880	Patricio Sebastián Del Salto Lorza	Ecuatoriana	210	52.5 %	210
1709992240	Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador	Ecuatoriana	190	47.5%	190
Total	***	***	400	100%	400

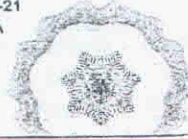
- 5 Cuarta.- Cuantía: La cuantía de la presente escritura es de ciento cuarenta
6 dólares Quinta.- Documentos Habilitantes: Los documentos habilitantes
7 que se adjuntan son los siguientes: Uno) Acta original de Junta General
8 Extraordinaria Universal de Socios celebrada el ocho de julio de dos mil
9 catorce. Dos) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de
10 los Comparecientes.- Sexta.- Declaración.- El Señor Gerente General de la
11 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA., Señor Felipe
12 Alejandro Norton Fernández Salvador declara bajo juramento que la
13 compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA. no mantiene
14 deudas vencidas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni
15 tampoco con ninguna entidad estatal.- Usted, Señor Notario se servirá
16 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 170999224-0
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NORTON FERNANDEZ SALVADOR
FELIPE ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NORTON PRESLEY FRANCIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ SALVADOR MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



00123282



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES

027-0243

NÚMERO DE CERTIFICADO
NORTON FERNANDEZ SALVADOR FELIPE ALEJANDRO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171033390-5

JARA HERRERA CARLOS MARTIN
PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ
15 NOVIEMBRE 1984
FECHA DE NACIMIENTO 0263 06929 M
PICHINCHA/QUITO
BONDALEZ SUAREZ 1985



MARTIN JARA

EDUATORIANA***** V444312242

SOLTERO ESTUDIANTE
CARLOS JULIO JARA
MARGARITA DEL ROSARIO HERRERA
QUITO 22/12/2008
22/12/2015
REN Pch 0871406



DRA. MARIELA ROSA ADOSTA
NOTARIA 31 - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0168
NÚMERO DE CERTIFICADO
JARA HERRERA CARLOS MARTIN

1710333905
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrágó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

MARTIN JARA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171149388-0

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELSALTO LORZA
PATRICIO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Bosson
FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELSALTO PATRICIO IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LORZA CUTY CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18

V4443V4444

0008 17208



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
012 - 0143 1711493880
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELSALTO LORZA PATRICIO SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA
ZONA

1
1
1

Patricio Del Salto Lorza
1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM, en el domicilio de la compañía este 08 de julio de 2014,
a las 09h40 se reúnen las siguientes personas:



- Sr. Patricio Sebastián Del Salto Lorza, portador de la cédula de identidad No. 1711493880, y propietario de 140 participaciones.
- Sr. Carlos Martín Jara Herrera, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710333905 y propietario de 140 participaciones
- Sr. Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709992240, y propietario de 120 participaciones.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., y en tal virtud, sin necesidad de Convocatoria y amparados en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, actuando como secretario Ad-Hoc el señor Juan Mateo Borrero Brauer.

Con el fin de tratar el único punto del día:

- ❖ Autorización de cesión de participaciones de la Compañía DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Toma la palabra el Sr. Carlos Martín Jara Herrera y explica a la Junta que los señores Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza han expresado su deseo de adquirir la totalidad del paquete societario de Carlos Martín Jara Herrera

Acto seguido, la Junta somete a votación la propuesta del socio Carlos Martín Jara Herrera, esto es que, se autorice la cesión del cien por ciento de sus participaciones a los señores Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza, en partes iguales, es decir, setenta participaciones a cada uno respectivamente.

Al respecto, la junta de forma unánime acepta la cesión consultada y en tal virtud autorizan al Sr. Carlos Martín Jara Herrera, a que ceda el cien por ciento de sus participaciones en partes iguales a los Sres. Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador, y Patricio Sebastián Del Salto Lorza, es decir, setenta participaciones a cada uno.

Acto seguido, solicitan al secretario Ah-Hoc, señor Juan Mateo Borrero Brauer, el elaborar todos y cada uno de los documentos necesarios con el fin de legalizar la cesión descrita.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión, para constancia de lo cual suscriben los comparecientes la presente Acta.



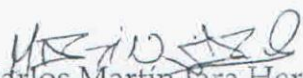
Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador

Socio 170999224-0



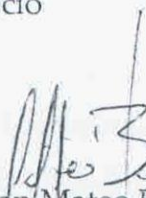
Patricio Sebastián Del Salto Lorza

Socio 171149388-0



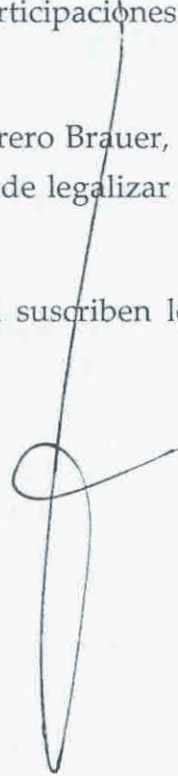
Carlos Martín Jara Herrera

Socio



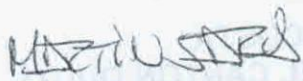
Juan Mateo Borrero Brauer

Secretario Ad-Hoc



1 Instrumento.- (**Hasta aquí la minuta**) Los comparecientes ratifican la
2 minuta inserta, que se halla redactada y firmada por el Doctor Juan Mateo
3 Borrero, Abogado con matrícula profesional número once mil treinta y uno
4 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la
5 presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leído
6 que les fue a los comparecientes por mi, la Notaria, se ratifican y firman
7 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura al
8 protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



9
10
11 

12 **CARLOS MARTÍN JARA HERRERA**

13 **C.C. No. 171035370-5**

14
15 

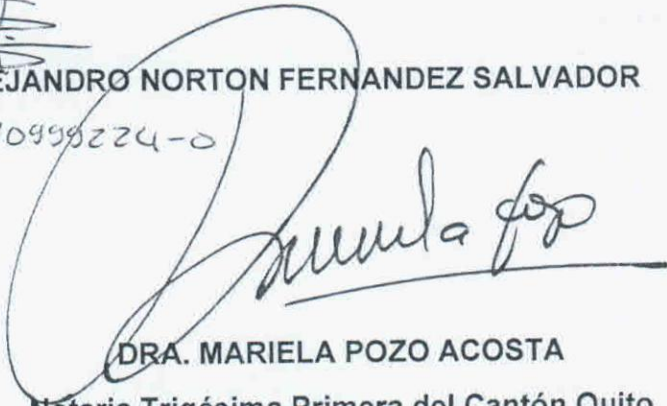
16
17 **PATRICIO SEBASTIÁN DEL SALTO LORZA**

18 **C.C. No. 171149388-0**

19
20 

21 **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR**

22 **C.C. No. 170999224-0**

23
24
25 

26 **DRA. MARIELA POZO ACOSTA**

27 **Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA COMPAÑIA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA. QUE OTORGA CARLOS MARTIN JARA HERRERA A FAVOR DE PATRICIO SEBASTIAN DEL SALTO LORZA Y FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNANDEZ SALVADOR.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A 13 DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA.

[Handwritten signature in blue ink]

DRA. MARIELA POZO ACOSTA



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION: Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el siete de noviembre del dos mil doce, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: CARLOS MARTIN JARA HERRERA, a favor de: PATRICIO SEBASTIAN DEL SALTO LORZA Y OTRO., celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. MARIELA POZO ACOSTA, el ocho de octubre del dos mil catorce.- Quito a, veintiocho de noviembre del dos mil catorce.-



Notaría 17

DRA. ROCIO GARCIA GARCIA COSTALES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Dirección Nacional

Registra

TRÁMITE NÚMERO: 1820

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	43
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711493880	DELSALTO LORZA PATRICIO SEBASTIAN	Quínsaloma	CESIONARIO	Soltero
1710333905	JARA HERRERA CARLOS MARTIN	Quito	CEDENTE	Soltero
1709992240	NORTON FERNANDEZ SALVADOR FELIPE ALEJANDRO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 140 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4289 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE DICIEMBRE DE 2012, TOMO: 143.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ESPACIO EN BLANCO